



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-008-2025

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, informa a la comunidad en general, dentro y fuera de la República de Colombia que iniciará proceso de selección, bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**, para la *"Adquisición, instalación y configuración de equipos de escritorio todo en uno y portátiles para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"*.

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, carrera 46 No. 20 C – 1 Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero", Bogotá D.C.

2. DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

A través de la plataforma del SECOP II.

NOTA: La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial no atenderá consultas personales ni telefónicas. Toda solicitud de aclaración debe presentarse por escrito y en los términos señalados en el presente pliego de condiciones a la plataforma del SECOP II.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

Adquisición, instalación y configuración de equipos de escritorio todo en uno y portátiles para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que se trata de bienes y servicios de características técnicas uniformes, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y de común utilización por parte de las entidades, atendiendo que comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, la modalidad de selección será la de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica a través de la plataforma del SECOP II, de acuerdo con lo consagrado por la Ley 80 de 1993, el literal a, numeral 2, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y los artículos 2.2.1.2.1.2.1., 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y lo modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021.

5. PLAZO ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Será hasta el 30 de diciembre de 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es, a partir del registro presupuestal, aprobación de la garantía y pago del impuesto del timbre.

Se ejecutará en la(s) ciudad(es) de: Bogotá D.C. y se entregará en lo(s) departamentos(es): **AMAZONAS, ARAUCA, CAQUETA, CASANARE, GUAVIARE, META, PUTUMAYO, VAUPÉS, VICHADA, BOGOTA**, o donde se defina por parte de la supervisión.

6. CRONOGRAMA Y FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS:

Fecha: 29 de septiembre de 2025
Hora: 9:00 horas

La propuesta deberá ser presentada a través del SECOP II.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Las ofertas serán presentadas de conformidad con lo señalado en el numeral 15. "PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA" del Capítulo 1 del proyecto de pliego de condiciones.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial estimado de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL para el presente proceso de contratación, es hasta la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$543.047.949)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.

El presupuesto se encuentra soportado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7125 del 04 de febrero de 2025 y respaldado en el Certificado Plan Anual de Adquisiciones No. 33 GAD 2205 del 21 de marzo de 2025, expedidos por el responsable del Presupuesto y del Plan Anual de Adquisiciones de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, respectivamente.

El valor del contrato a celebrar se establecerá teniendo en cuenta el valor unitario por cada ítem adjudicado y a la cantidad de unidades por ítem que se alcancen a adquirir con el presupuesto oficial del proceso de selección. Lo anterior con el único fin de procurar satisfacer la necesidad de la entidad con la totalidad de cantidades requeridas por ítem y maximizar el presupuesto disponible.

Rubro que lo Compone:

NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	VALOR CDP
C-1599-0100-1-20109D 1599076-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION Y DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL.NACIONAL	10	\$550.000.000
TOTAL		\$550.000.000





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

**8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
VIGENTES:**

Para el presente proceso de selección se procedió a verificar la información publicada en el Portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de la Contratación Pública - SECOP, frente a los acuerdos y tratados vigentes en materia de Contratación Pública encontrando lo siguiente:

Acuerdo Comercial		Entidad estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	NO	SI
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones		SI	SI	NO	SI

NOTA: Para efectos de dar aplicación a los Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre comercio vigentes dentro del presente proceso, los oferentes deberán





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

acreditar tal condición de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y LA UNIDAD dará aplicación a las reglas especiales contenidas en los mismos.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 del 2015, modificado y reglamentado por el Decreto 1860 de 2021 y teniendo en consideración que el valor del presente proceso de contratación es superior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US \$125.000), que liquidados a la tasa de cambio establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, conforme con lo publicado en Colombia Compra Eficiente para el año 2025, equivalen a **QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$533.287.768)**, la presente convocatoria NO es susceptible de ser limitada a Mipymes.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el SECOP II, junto con el presente aviso de convocatoria.

El proyecto de pliego de condiciones está estructurado de la siguiente manera:

Capítulo 1. INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Capítulo 2. DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

ANEXOS Y FORMULARIOS: Incluidos en el proyecto de pliego de condiciones para que, según corresponda, sean tenidos en cuenta y/o diligenciados y cargados en su integridad por el proponente junto con su propuesta.



www.justiciamilitar.gov.co

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023
Bogotá D.C., Colombia



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

11. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Publicación del Aviso de la convocatoria pública	04 de septiembre de 2025
Publicación de los Estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones.	04 de septiembre de 2025
Plazo máximo para presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y distribución de riesgos	Fecha: 11 de septiembre de 2025 Hora: 23:00 horas
Publicación del formulario de preguntas y respuestas que contiene las apreciaciones de la Entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego, de la Resolución de Apertura y del pliego de condiciones definitivo	19 de septiembre de 2025
Plazo máximo para presentar solicitudes de aclaraciones y observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Fecha: 23 de septiembre de 2025 Hora: 17:00 horas
Publicación del formulario de preguntas y respuestas que contiene las apreciaciones de la Entidad de las observaciones al pliego de condiciones definitivo en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.	25 de septiembre de 2025
Publicación de Adendas en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.	Hasta: 25 de septiembre de 2025 Hora: 19:00 horas
Fecha y hora del cierre de convocatoria y recepción de las ofertas	Fecha: 29 de septiembre de 2025 Hora: 9:00 a.m. La propuesta deberá ser presentada a través del SECOP II.
Verificación de los requisitos jurídico, técnico, económico – financiero y organizacional	Del 30 de septiembre al 03 de octubre de 2025
Información de situaciones de Control en cumplimiento del Decreto 1600 de 2024*	Del 30 de septiembre al 03 de octubre de 2025
Publicación y traslado a los oferentes del informe consolidado de las evaluaciones de las ofertas	Del 06 al 09 de octubre de 2025
Respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación	15 de octubre de 2025
Apertura del sobre económico y audiencia de subasta inversa	16 de octubre de 2025
Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria desierta del proceso	24 de octubre de 2024



www.justiciamilitar.gov.co

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023
Bogotá D.C., Colombia



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Suscripción del contrato, aprobación de pólizas y ejecución del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso
Portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II	Los documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de contratación se publicarán en el SECOP II dentro del día hábil siguiente a su expedición (Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015)

* **DECRETO 1600 DE 2024**, por el cual se modifica el Capítulo 1 y 3 del Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, en lo relacionado con las Subcomisiones Técnicas de la Comisión Nacional de Moralización y la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción.

En los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, las personas jurídicas y/o proponentes plurales deberán poner de presente la existencia o no de situaciones de control de las que participen y, en particular, si son controlantes, controladas o comparten alguna de estas condiciones con otras personas que se encuentren participando en el mismo procedimiento de contratación. Esta información deberá ser remitida máximo de tres (3) días después del cierre.

Para el caso de los proponentes plurales, deberán indicar si las personas que los conforman se encuentran en alguna de las situaciones descritas anteriormente. Para el caso de los proponentes plurales, deberán indicar si las personas que los conforman se encuentran en alguna de las situaciones descritas anteriormente.

Nota: La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato (Inciso segundo del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015).

El presente aviso se emite y se publica el día 4 de septiembre de 2025.



www.justiciamilitar.gov.co

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023
Bogotá D.C., Colombia